

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GEOGRUP SERVICIOS Y CONSULTORÍA GEOLOGÍA, HIDROGEOLOGÍA, MINERÍA Y AMBIENTE S.A**

En la ciudad de Quito, los 15 días del mes de enero del año 2015, a las 09:15, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa GEOGRUP SERVICIOS Y CONSULTORÍA GEOLOGÍA, HIDROGEOLOGÍA, MINERÍA Y AMBIENTE S.A en sus oficinas ubicadas en la Calle Jorge Piedra OE877 y Av. Occidental, con la presencia de la Econ. Iveth Gómez Vásconez y del Ing. Javier Torrijo Echarri.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el Ing. Javier Torrijo Echarri y como Secretaria la Econ. Iveth Gómez Vásconez, por su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita que a través de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y, que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Conocimiento de la apertura del RUC N° 1792553202001 con fecha 13 de enero del 2015
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2014
4. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2014
5. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2014
6. Autorización a la Gerencia General para la implementación de las NIIF'S

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. A continuación el Comisario de la Empresa procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad, por todos los accionistas presentes.
3. La Secretaria da lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico del período 2014. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del período 2014.
4. La Junta por unanimidad resuelve autorizar a la Gerencia General la implementación de las NIIF's, de conformidad a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para constancia.



Ing. Francisco Javier Torrijo Echarri  
Presidente - Accionista



Econ. Iveth Gómez Vásconez  
Secretaria – Accionista